I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION*

- Desígnese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 30 OCT. 2023

DECRETO N° 3991.-/(C)

Vistos:

La necesidad existente por licencia médica presentada por la docente de la U.E. Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47, doña Catherine Vejar; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: **EVELYN MARGARITA SAEZ ORMEÑO.**
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47.
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
FUNCION	: Docente.
JORNADA	: **28 hrs. Cronológicas Semanales.**
DESDE	: 13 de Octubre de 2023.
HASTA	: 11 de Noviembre de 2023.
MOTIVO	: Licencia médica de doña Catherine Doris Vejar Meléndez,
CALIDAD	: Reemplazo.
A.F.P. - SALUD	
ID	: **2598**

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 28 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SEÇFA NOEMÍ QUINCHAVIL CID
ADMNISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SNQC/JMAB/BSOG/ANGR/yaa
DISTRIBUCIÓN:
- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria 2598.
- Archivo.